Anexo 1.2 FORMATO DOCUMENTO TECNICO DE SOPORTE - DTS

1. IDENTIFICACIÓN

Localidad	**Engativá**
Código del proyecto	**2282**
Nombre del proyecto	ENGATIVA SEGURA Y CON ACCESO A LA JUSTICIA
Etapa del proyecto	Inversión/Ejecución/Operación

2. CLASIFICACIÓN DEL PROYECTO DE INVERSIÓN

Nombre Plan de Desarrollo Local	"ENGATIVA CAMINA SEGURA"			
Objetivo estratégico	Objetivo 1. Bogotá avanza en seguridad.			
Programa	Programa 3. Desmantelamiento de estructuras criminales y delincuenciales con mejores capacidades y activos tecnológicos.			
Sector	SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y JUSTICIA			
Líneas de inversión	**Línea**	**Concepto de gasto**	**Componente del proyecto**	**Indicador**
	Mejores capacidades al servicio de la seguridad	Dotación, mantenimiento de equipamientos que permitan el fortalecimiento de la seguridad y justicia.	DOTACIÓN	Dotaciones suministradas a organismos de seguridad
	Mejores capacidades al servicio de la seguridad	Dotación, mantenimiento de equipamientos que permitan el fortalecimiento de la seguridad y justicia.	INTERVENCIÓN	Equipamientos de seguridad y acceso a la justicia intervenidos con acciones de fortalecimiento, operación, adecuación y/o dotación
Año de vigencia	2025 - 2028			

3. INICIATIVAS CUIDADANAS

Código	Alternativa de solución	Describa la manera como la iniciativa se incorpora a este proyecto de inversión
N/A	N/A	N/A

4. IDENTIFICACIÓN DEL PROBLEMA O NECESIDAD

01 - Problema

Problema Central

DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA:

Tanto el parque automotor como los equipos tecnologicos de los organismos de seguridad de la localidad, se encuentran en estado de obsolescencia e inoperatividad, lo cual no permite una respuesta efectiva a los fenomenos de inseguridad que se presentan en el territorio. Asi mismo, no se cuenta con equipamentos de justicia dotados o con la infraestructura adecuada que les permita operar programas de acceso a la Justicia de la respectiva localidad. Lo anterior debido a 1. Escasez de recursos para renovar el parque automotor y dotar tecnologicamente a los organismos de seguridad. 2. Altos costos para dotar o fortalecer la operación de los organismos de acceso a la justicia.

En efecto se evidencia, una respuesta ineficiente y tardia a los fenomenos de la criminalidad en la localidad, lo cual genera la perdida de confianza de la ciudadanía en la capacidad de respuesta de sus organismos de seguridad, y el incremento de la percepción de inseguridad de los y las ciudadanas. Apatia o desconocimiento de los habitantes de la localidad, en la oferta de servicios de programas de acceso a la justicia.

Antecedentes

La convivencia y seguridad ciudadana son pilares fundamentales para transformar los territorios y avanzar en la consolidación de la legalidad. La Seguridad Ciudadana, busca proteger a los ciudadanos de los delitos y comportamientos contrarios que afectan su integridad y bienes. Las políticas de seguridad actuales, tienen como objetivo modernizar la Policía Nacional, transformarla, dotarla de las mejores herramientas para proteger al ciudadano, con los mejores hombres y mujeres, fortalecimiento de las capacidades tecnológicas puestas a disposición del servicio de Policía.

La Política Marco de Convivencia y Seguridad Ciudadana es un documento estratégico emitido por el Gobierno Nacional para fortalecer la gestión integral de la convivencia y seguridad ciudadana. Fue construida de acuerdo con los lineamientos establecidos en el Plan Nacional de Desarrollo 'Pacto por Colombia, Pacto por la Equidad 2018- 2022' y la 'Política Defensa y Seguridad para la Legalidad, el Emprendimiento y la Equidad 2019-2022'. La Política plantea un enfoque multidimensional para enfrentar los retos que existen en las ciudades y municipios que dentro de sus líneas de política enmarca la Concentración en los delitos de mayor impacto, con el objetivo de garantizar el ejercicio de los derechos y libertades de los ciudadanos, los esfuerzos se concentrarán, especialmente, en la prevención de los delitos de mayor impacto, en particular, los delitos contra la vida, la integridad y la libertad individual, el patrimonio económico y el ambiente y la eliminación de zonas de miedo en los distritos, municipios.

La Política Marco de Seguridad, direcciona los esfuerzos a la disrupción de las rentas criminales urbanas y no solamente a la judicialización, captura y condena de los delincuentes, dejando intacta las redes de valor de los negocios ilícitos y los factores que reproducen la actividad delictiva. Sino que, busca la reducción sostenida de los delitos de mayor impacto y la desarticulación de los aparatos criminales.

En materia de convivencia, propone la adopción de un Nuevo Modelo de Servicio de Vigilancia por Cuadrantes y Control, con innovaciones orientadas a fortalecer y dar la mayor importancia a la Policía de Vigilancia, lograr mayor flexibilidad en la planeación del servicio, conocimiento técnico, preparación, motivación y profesionalismo, mejorará la prevención y la reacción ante el delito en calles y parques. El Plan Distrital de Desarrollo (PDD) 2024-2027 "BOGOTÁ CAMINA SEGURA", contempla la intervención articulada y conjunta de toda la administración, para alcanzar los objetivos proyectados en esa materia. Esta perspectiva se manifiesta especialmente en el objetivo 1, denominado "Bogotá Avanza en Seguridad" en el cual se definieron metas sectoriales y estratégicas que los sectores deben cumplir tanto para sus propios programas en el cuatrienio como para el avance hacia el logro de las metas trazadoras y el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible – ODS en 2030.

El Plan Integral de Seguridad Ciudadana, Convivencia y Justicia es un documento sectorial de política pública que marca la hoja de ruta interinstitucional. Este plan contiene justamente las responsabilidades, estrategias y acciones que el Distrito tomará durante el gobierno 2025-2028.

Situación actual (Descripción de la situación existente con respecto al problema)

Según el "BOLETÍN MENSUAL DE INDICADORES DE SEGURIDAD, CONVIVENCIA y JUSTICIA DE LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C.", del mes de febrero de 2025 , en la localidad de Engativá se presentaron las siguientes conductas en materia de seguridad:

El número de homicidios por localidad registra una reducción para Engativá, al registrarse una reducción del 38,5%, para el periodo en comparación en los meses de enero-Marzo de los periodos 2024-2025. Las lesiones personales registraron un aumento del 23,6% para la localidad de Engativá, en comparacion con los casos presentados en el año 2024; En cuanto al hurto de automotores, la localidad de Engativá registra un descenso del 37%, en comparacion con los casos reportados para el 2024.

En cuanto a los delitos sexuales, la localidad de Engativá reporta un aumento de casos del 12,5%, en comparación con los reportados para el 2024; en comparación con Bogotá; La violencia intrafamiliar registra un incremento del 48% en comparación con el registro del 2024. Los incidentes por riña en la localidad de Engativá registran un aumento del 1,44%., y Las medidas correctivas por consumo y venta de SPA en la localidad de Engativá registran un aumento del 141,67%.

02 - Descripción del universo

a. Descripción del universo	b. Cuantificación del universo	c. Localización del universo	d. Unidad de medida	Fuente de Información
Residentes de la localidad de Engativá	878430	Todas las U.P.L de Engativá	Numero de Habitantes	Censo DANE 2023

5. IDENTIFICACIÓN Y ANÁLISIS DE PARTICIPANTES

No.	Actor	Posición	Intereses o expectativas	Contribución o gestión

1	Comunidad	Beneficiario	Respuesta eficiente a los fenomenos de Inseguridad de la localidad, asi como un Acceso a la Justica mas eficaz para los conflictos de convivencia.	Mejor comportamiento de la ciudadanía en materia de Seguridad y Convivencia, dadas las nuevas condiciones de Seguridad en la localidad.
2	Alcaldía Local	Cooperante	Mejora en la asignación de recursos para la dotación de Organismos de Seguridad y Fortalecimiento de los Organismos de Acceso a la Justica	Asiganción de recursos de inversión para la ejecución del proyecto.
3	Organismos de Seguridad	Beneficiario	Dotacion tecnologica y equipo automotor renovado, que le permita atender de manera eficiente los fenomenos de delincuencia de la localidad.	Prestación optima del servicio de seguridad a la ciudadania.
4	Organismos de Acceso a la Justicia	Beneficiario	Equipamentos dotados y fortalecidos, que le permitan a los Organismos de Acceso a la Justicia ser reconocidos por la comunidad.	Prestación eficiente del servicio de Acceso a la Justicia en la localidad.

6. OBJETIVOS

01 - Objetivo general

Objetivo General
Fortalecer a Organismos de Seguridad y Organismos de Acceso a la Justicia mediante acciones de dotación, adecuación, reparación o mejora de equipamientos existentes o requeridos para la localidad de Engativá

02 - Objetivos específicos

No.	Componentes del Proyecto	Objetivos específicos
1	DOTACIÓN	Dotar a organismos de seguridad con insumos que sean requeridos para el fortalecimiento de la seguridad
2	INTERVENCIÓN	Intervenir a equipamientos de seguridad y acceso a la justicia con acciones de fortalecimiento, operación, adecuación y/o dotación

7. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

Descripción general del proyecto
El proyecto consiste en aportar mediante insumos de dotación o renovación a organismos de seguridad y entidades que facilitan el acceso a la justicia, con el proposito de ampliar las capacidades de estos para el fortalecimiento de la seguridad y la justicia en la localidad de Engativá

Nombre

COMPONENTE 1 — **DOTACIÓN**

01 -Descripción del componente

Descripción del componente
Teniendo en cuenta los criterios de viabilidad y elegibilidad del sector Seguridad y Convivencia se pueden realizar las siguientes actividades: A. Dotaciones tecnológicos a organismos de seguridad Comprende la dotación y ampliación de elementos tecnológicos a los organismos de seguridad, los cuales serán priorizados previamente en un ejercicio de identificación de necesidades adelantado por la Policía Metropolitana de Bogotá, en cada una de las localidades. B. Dotaciones por renovación del parque automotor a organismos de seguridad. Hace referencia a la renovación del parque automotor que haya cumplido su vida útil para el fortalecimiento operativo y administrativo de los organismos de seguridad del Distrito. Esta renovación será priorizada previamente en un ejercicio de identificación de necesidades adelantado por la Policía Metropolitana de Bogotá y la Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia. **ACTIVIDADES VIGENCIA 2025:** 1- Adquisición de Motos para fortalecer la respuesta de la Estación de Policía de Engativá. La Policía Metropolitana de Bogotá requiere, motocicletas doble propósito como lo establece la especificación técnica, teniendo en cuenta que este tipo de transporte es polivalente y se puede usar en cualquier tipo de terreno, además del cilindraje establecido, ofrece características especiales de acuerdo a las exigencias del servicio de policía. Para esta adquisición se debe tener en cuenta la Resolución 03678 del 17 de junio de 2016 "Por la cual se adopta el Plan de Seguridad vial para la Policía Nacional", toda vez que de este se derivan algunos compromisos entre los cuales esta: "actualización de las especificaciones técnicas para la adquisición de vehículos", donde la DILOF implementó algunas características técnicas para comprar motocicletas equipadas con sistemas de seguridad para el conductor como: sistemas de frenos anti-bloqueo (ABS), sistema automático de luces, tablero digital, protectores manillares, entre otros. Por lo anterior, es menester indicar que se tuvo en cuenta las elevadas estadísticas de accidentalidad presentadas en Colombia y dentro de nuestra institución, que permanentemente cobran fatalidades y lesiones en nuestro personal, situación que es de alta preocupación para el mando institucional, por tal razón se dispuso realizar análisis técnico de motocicletas que ofrezcan sistemas de seguridad, con el fin de entregar a nuestros uniformados, vehículos seguros y confiables. Por lo anterior se requiere que, al momento de efectuar el proceso de contratación, se tengan en cuenta todas estas características que estas descritas en la ficha técnica avalada por la DILOF y adjunta en el Anexo 6, las cuales permitirán dotar de vehículos más seguros y confiables a nuestro personal policial, toda vez que por la naturaleza del servicio, permanentemente se presentan situaciones que ponen en riesgo la integridad de los miembros de la institución, así mismo en la adquisición se requiere que se incluyan los elementos de protección para los conductores y tripulantes, (cascos, impermeables, guantes, protector de rodillas y codos, entre otros), como está establecido en las especificaciones técnicas avaladas por la Dirección Logística y Financiera de la Policía Nacional. 2- Adquisición de una (01) Van para el traslado de prisioneros, con el fin de fortalecer la respuesta de la Estación de Policía de Engativá. Los vehículos tipo vans para el traslado de personas privadas de la libertad o para la atención de motivos de policía cumplen una misión fundamental para el servicio policial, como es el traslado de detenidos y están conformadas por tres áreas diferenciadas: el habitáculo de conducción, el de trasporte de pasajeros o acompañantes y el compartimiento para trasladar a los detenidos.

02 -Propuestas de presupuestos participativos asociadas al componente

Año	Código de la propuesta	Título de la propuesta	Ruta de participación	Describa la manera como la propuesta se incorpora en el
2025	N/A	N/A	N/A	N/A

03 -Ubicación de la inversión del componente

Año	UPL/área rural de la localidad	Barrio/vereda	Localización especifica
2025	Todas las UPZ de la localidad de Engativá	Todos los barrios de la Localidad de Engativá	Localidad de Engativá

04-Población a beneficiar

	Cantidad			
Descripción de la población	**2025**	**2026**	**2027**	**2028**
Habitantes de la Localidad de Engativá	876430	876430	876430	876430

05-Criterios de selección de la población beneficiaria

Criterios
N/A

Nombre

COMPONENTE 2

INTERVENCIÓN

01 -Descripción del componente

Descripción del componente
ACTIVIDADES VIGENCIA 2025: El concepto de gasto está enfocado en formular e implementar proyectos orientados a garantizar la continuidad, el fortalecimiento o mejoramiento de los equipamientos de justicia existentes en la localidad, en los cuales incluye los gastos de arrendamiento del equipamiento donde opere programas de acceso a la Justicia de la respectiva localidad. Asimismo, incluye proyectos orientados a habilitar, adecuar, mantener y/o dotar los equipamientos de justicia de las Localidades en el entendido que ello mejora el derecho de acceso a la justicia, aporta a la prevención del delito de jóvenes y adultos y ofrece espacios seguros para la atención de las víctimas y las redes familiares. Teniendo en cuenta lo anterior, se realizará: 1. Dotar o Intervenir la Casa de la Justicia de la Localidad de Engativá. Cuando se trate de obras o mejoramientos de infraestructuras, la Alcaldía Local y la SDSCJ visitarán conjuntamente los equipamientos de justicia definidos por la SDSCJ, con el fin de identificar las necesidades de arriendo, adecuación, mejoramiento de la infraestructura, dotación, mantenimiento, etc. Un comité técnico entre la SDCJ y la Alcaldía Local definirá cual/es de la/s propuesta/s más viable/s para solucionar o solventar la necesidad identificada.

02 -Propuestas de presupuestos participativos asociadas al componente

Año	Código de la propuesta	Título de la propuesta	Ruta de participación	Describa la manera como la propuesta se incorpora en el
2025	N/A	N/A	N/A	N/A

03 -Ubicación de la inversión del componente

Año	UPL/área rural de la localidad	Barrio/vereda	Localización especifica
2025	Todas las UPZ de la localidad de Engativá	Todos los barrios de la Localidad de Engativá	Localidad de Engativá

04-Población a beneficiar

	Cantidad			
Descripción de la población	**2025**	**2026**	**2027**	**2028**
Población de la localidad de engativa	876430	876430	876430	876430

05-Criterios de selección de la población beneficiaria

Criterios
N/A

8. CADENA DE VALOR

01 - Objetivo general

Objetivo General
Fortalecer a Organismos de Seguridad y Organismos de Acceso a la Justicia mediante acciones de dotación, adecuación, reparación o mejora de equipamientos existentes o requeridos para la localidad de Engativá

02 - Cadena de valor objetivos específicos

OBJETIVO 1

Componente DOTACIÓN

Objetivo Específico

Dotar a organismos de seguridad con insumos que sean requeridos para el fortalecimiento de la seguridad				
No.	**Meta proyecto (actividad)**	**Indicador**	**Producto**	**Cantidad (cuatrenio)**
1	Suministrar 4 dotaciones a organismos de seguridad	Dotaciones suministradas a organismos de seguridad	Servicio de dotación para la movilidad operacional y el apoyo logístico	4
2				
3				
Articulación Sistema Distrital de Planeación				
No.	**Meta Plan de Desarrollo Local**	**Meta Producto Plan de Desarrollo Distrital**	**Meta Estratégica Plan de Desarrollo Distrital**	**Producto política pública**
1	Suministrar 4 dotaciones a organismos de seguridad	N/A	N/A	N/A
2				
3				

OBJETIVO 2 **Componente** INTERVENCIÓN

Objetivo Específico				
Intervenir a equipamientos de seguridad y acceso a la justicia con acciones de fortalecimiento, operación, adecuación y/o dotación				
No.	**Meta proyecto (actividad)**	**Indicador**	**Producto**	**Cantidad (cuatrenio)**
1	Intervenir 4 equipamientos de seguridad y acceso a la justicia con acciones de fortalecimiento, operación, adecuación y/o dotación.	Equipamientos de seguridad y acceso a la justicia intervenidos con acciones de fortalecimiento, operación, adecuación y/o dotación	Infraestructura de promoción de la convivencia y seguridad ciudadana adecuada	4
2				
3				
Articulación Sistema Distrital de Planeación				
No.	**Meta Plan de Desarrollo Local**	**Meta Producto Plan de Desarrollo Distrital**	**Meta Estratégica Plan de Desarrollo Distrital**	**Producto política pública**
1	Intervenir 4 equipamientos de seguridad y acceso a la justicia con acciones de fortalecimiento, operación, adecuación y/o dotación.	N/A	N/A	N/A
2				
3				

9. FLUJO FINANCIERO

			Costos (Cifras en pesos colombianos)			
Metas proyecto	**Componentes del proyecto**	**Objetos de gasto financiados**	**2025**	**2026**	**2027**	**2028**
Suministrar 4 dotaciones a organismos de seguridad	DOTACIÓN	Dotación, mantenimiento de equipamientos que permitan el fortalecimiento de la seguridad y justicia.	$ 1.414.038.000	$ 783.000.000	$ 806.000.000	$ 829.000.000
Intervenir 4 equipamientos de seguridad y acceso a la justicia con acciones de fortalecimiento, operación, adecuación y/o dotación.	INTERVENCIÓN	Dotación, mantenimiento de equipamientos que permitan el fortalecimiento de la seguridad y justicia.	$ 300.000.000	$ 783.000.000	$ 806.000.000	$ 829.000.000
TOTAL ANUAL DE COSTOS			**$ 1.714.038.000**	**$ 1.566.000.000**	**$ 1.612.000.000**	**$ 1.658.000.000**
COSTO TOTAL DEL PROYECTO						**$ 6.550.038.000**

10. ANÁLISIS DE RIESGOS

Riesgos Propósito						
Nivel	**Tipo**	**Descripción del riesgo**	**Probabilidades**	**Impacto**	**Efectos**	**Medidas de mitigación**
Objetivo General						
Productos						
Actividades						

11. BENEFICIOS Y RESULTADOS ESPERADOS DEL PROYECTO

Beneficios y resultados esperados
Mejora en la percepcion de seguridad en la localidad.
Recuperar la Confianza de la ciudadanía en sus Organismos de Seguridad.
Recuperar la Confianza de la ciudadanía en sus Organismos de Acceso a la Justicia.
Respuesta eficaz y oportuna de los Organismos de Seguridad a los conflictos de seguridad registrados en la localidad.
Respuesta eficaz y oportuna de los Organismos de Acceso a la Justicia a los conflictos de convivencia registrados en la localidad.

12. GERENCIA DEL PROYECTO

Jefe Plan:	**Nayib Selenia Califa Garzon**	**Correo electrónico:**	**nayib.califa@gobiernobogota.gov.co**
Operador (SEGPLAN):	**Maria Alejandra Rios Barrios**	**Correo electrónico:**	**maria.rios@gobiernobogota.gov.co**
Responsable del proyecto:	**Ismael Alberto Rengifo Pelaez**	**Correo electrónico:**	**ismael.rengifo@gobiernobogota.gov.co**

Anexo 1.2 FORMATO DOCUMENTO TECNICO DE SOPORTE - DTS

13. HOJA DE VIDA DEL PROYECTO

Versión	Fecha de actualización	Descripción
1	20/11/2024	REGISTRO
2	30/12/2024	Actualizacion problamatica, antecedentes.
3	30/04/2025	Actualizacion del la descripcion de los componentes, del flujo financiero.
4	15/06/2025	Actualizacion del componente financiero. Traslado presupuestal del componente de Intervencion al componente de Dotación.